



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

5232

Resolución de la consejera de Presidencia de 12 de mayo de 2017 por la que se publica la relación de convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Presidencia en el primer cuatrimestre del año 2017

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears, dispone que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y los entes del sector público instrumental autonómico tienen que enviar al *Boletín Oficial de las Illes Balears* una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si es con otra administración pública como con una entidad privada.

Por todo ello, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

Publicar en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* la relación de convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Presidencia en el primer cuatrimestre del año 2017, que es la siguiente:

- Convenio de colaboración entre el Govern de les Illes Balears, mediante la consejería de Presidencia y la Universidad de les Illes Balears para la realización de prácticas académicas externas curriculares i extracurriculares de los estudiantes de grado y de postgrado de títulos oficiales i propios de la UIB, firmado el día 28 de abril de 2017.

Palma, 12 de mayo de 2017

La consellera de Presidencia

Pilar Costa i Serra

